

Rectorado



Por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de agosto de 2022 se autoriza la licitación del Procedimiento Abierto AM 7/2023 “**Servicio de rutas para el transporte del personal de la UNED, por lotes. Lote 1: Ruta 1, Campus las Rozas, Lote 2: Campus Juan del Rosal.**”

De acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación,

De acuerdo asimismo con lo previsto en el articulado de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto,

Este Rectorado **HA RESUELTO:**

Otorgar la **ADJUDICACIÓN** del **Procedimiento Abierto AM 7/2023** a favor de la empresa con **B28577971 TRANSPORTES CHAPIN SL** para:

Lote 1 - Ruta 1, Campus Las Rozas: por el importe de licitación: 55.683,10 €, IVA incluido, 50.621 €, IVA no incluido, con los precios unitarios y la antigüedad de los vehículos ofertada, por ser su proposición adecuada y conforme.

Lote 2 - Campus Juan del Rosal: por el importe de licitación: 4.653 €, IVA incluido, 4.230 €, IVA no incluido, con los precios unitarios y la antigüedad de los vehículos ofertada, por ser su proposición adecuada y conforme.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020,
BOE de 5 de noviembre de 2020)
EL GERENTE,

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo correspondiente en el plazo de dos meses o potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artº 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.